



Debate sobre el Estado de la Nacionalidad Canaria



2025

Discurso de
Fernando Clavijo Batlle
Presidente de Canarias



**Gobierno
de Canarias**

ÍNDICE

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE CANARIAS	3
---	---

ANEXO

PRESIDENCIA.....	34
ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS.....	44
OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD.....	55
HACIENDA Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA.....	74
COMISIONADO DEL REF.....	95
PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD.....	103
EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES.....	118
POLÍTICA TERRITORIAL, COHESIÓN TERRITORIAL Y AGUAS.....	138
TURISMO Y EMPLEO.....	148
UNIVERSIDADES, CIENCIA E INNOVACIÓN Y CULTURA.....	159
TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ENERGÍA.....	189
BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIAS.....	208
SANIDAD.....	235
AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.....	243

Gracias, señora presidenta, buenos días señorías...

Las decisiones tomadas por la administración Trump, la guerra en Ucrania, la imposición de aranceles a Europa, los acuerdos con Mercosur, la situación en Oriente Medio, y muchos otros eventos de carácter global, son cuestiones que escapan de nuestro control.

Las amenazas externas son reales. Y es innegable que tendrán repercusiones en Canarias. **Y será más pronto que tarde.** Ni siquiera Europa, que siempre ha sido refugio para las islas, ofrece ahora un respaldo de seguridad. La historia reciente de Canarias está íntimamente ligada a Europa y su destino será el nuestro, pero ahora mismo todo está en duda; no hay certezas ni pilares en los que apoyarnos.

Este contexto político y económico, tan complejo y preocupante, supera nuestras capacidades de intervención directa. No obstante, lo que sí está dentro de nuestras competencias, **lo que sí es nuestra responsabilidad**, es preparar a Canarias para enfrentar las posibles consecuencias que se deriven de estos acontecimientos.

Es esencial que, aunque no podamos influir en estos factores globales, adoptemos medidas a nivel local para mitigar sus efectos y **garantizar el bienestar y la estabilidad de nuestras islas (I)** en unos tiempos marcados por la bronca permanente y la incertidumbre internacional.

Es en este punto, al inicio de mi discurso, donde quiero resaltar y agradecer profundamente el gran esfuerzo que hemos realizado, junto a los representantes de la sociedad canaria, para priorizar el diálogo y la reflexión por encima de la discrepancia. Ese “modo canario”, que todos y todas hemos practicado, ha sido fundamental para mantener a Canarias alejada de la interminable confrontación en la que se encuentran aquellos que han decidido anteponer sus intereses partidistas a los verdaderos intereses de los ciudadanos.

Pero no podemos conformarnos con lo logrado hasta ahora. La realidad que nos rodea está cambiando a una velocidad sin precedentes, y, para seguir avanzando, necesitamos buscar, entre todos, soluciones innovadoras que nos permitan afrontar los nuevos desafíos. No basta con adaptarnos a los tiempos, debemos adelantarnos a ellos, impulsando iniciativas que nos posicionen como un territorio capaz de anticipar el futuro y responder de manera eficaz a las necesidades emergentes a las que nos enfrentamos.

Cómo prepararnos, cómo reaccionar, cómo adelantarnos a las consecuencias del 'caos' que ahora mismo es nuestro contexto político y económico... de eso debemos hablar hoy pero ya les adelanto que sería **un error ir contra la principal enseñanza que nos han transmitido quienes nos precedieron y es que Canarias solo consigue avanzar desde la unidad (2).**

Señorías, Canarias enfrenta en estos momentos retos, peligros y amenazas que no pueden ser abordados en solitario por un gobierno, ni siquiera por esta Cámara. Los tiempos no pueden ser los marcados por el ritmo electoral; tampoco por la matemática parlamentaria. Las decisiones que tomamos no pueden estar sujetas a cambios cada cuatro años y no puede serlo porque de lo que hablo no es de ganar o perder elecciones, tampoco de pactos, **hablo de ser capaces de superar un momento clave en la historia de Canarias y de hacerlo preservando nuestra identidad, nuestra forma de vivir y nuestro territorio (3).**

En definitiva, sin olvidarnos de dónde venimos y, sobre todo, hacia dónde queremos ir como sociedad. Porque los grandes cambios y retos los debemos afrontar como sociedad, como ha ocurrido siempre a lo largo de nuestra historia. **Y hacerlo con el objetivo común de construir un país canario de oportunidad, igualdad y respeto para las canarias y canarios.**

Y hacerlo sin temor a ceder para avanzar.

Esa es la línea en la que desde hace más de un año trabajan en Canarias más de una docena de mesas de trabajo en distintos retos, proyectos e iniciativas que cuentan con la participación de ayuntamientos, cabildos, gobierno, universidades y referentes de la sociedad; desde empresarios a sindicatos pasando por el tercer sector. Un ejercicio de **ISLAS RESPONSABLES (4)** que abarca asuntos que van desde el reto demográfico, al futuro económico y sostenible de los municipios de menos de 10.000 habitantes a la transferencia de riqueza del sector turístico a la sociedad canaria.

Mesas de trabajo que ya están dando resultado y de las que ya han salido políticas y acciones que cuentan con más de 700 millones de presupuesto y son una realidad porque de ellas no solo sale debate, diálogo y consenso; **salen acciones que se ejecutan.**

Un verdadero ejercicio práctico de lo que es el **modo canario** de hacer y ejercer la política; escuchando, debatiendo, dialogando y, por lo tanto, avanzando. Y solo ese, señorías, debe ser nuestro futuro. **Sin temor a abrir debates complejos (5) que hemos postergado durante demasiado tiempo como sociedad. Y también, no lo duden, sin miedo a tomar decisiones por muy dolorosas que sean. Porque esa es la responsabilidad del Gobierno.**

Señorías...

Antes de pasar a dar cuenta de la gestión desarrollada por el Gobierno he querido situar en primer lugar esta reflexión que marca el sentido íntegro de esta comparecencia y que no es otra que la necesidad inequívoca y vital de establecer acuerdos como sociedad.

Porque señorías, **vivimos un momento clave de nuestra generación.** Si con este contexto que todos observamos y seguimos con preocupación no nos conjuramos como sociedad para luchar y decidir qué futuro queremos para esta tierra; estamos abocados al fracaso.

Se trata en estos momentos de ganar el futuro. Y no podemos ganar ese futuro si no partimos de un análisis realista, por muy duro que sea, de nuestra situación no solo económica sino también social.

Y para ello, como sociedad debemos abrir reflexiones y tomar decisiones que hasta ahora estaban vedadas y espero que este debate que hoy se inicia nos permita avanzar en esa línea.

 *Es el momento adecuado para valorar qué Canarias
teníamos al inicio del mandato, qué Canarias tenemos
hoy y qué Canarias queremos para el futuro*

.....

Señorías,

Les decía que este Debate de la Nacionalidad Canaria será una rendición de cuentas de lo que es el primer ejercicio presupuestario que diseña y ejecuta en su totalidad este Gobierno pero que se sitúa ya en el ecuador de la legislatura y, por lo tanto, es el momento perfecto para presentarles un resumen de cómo estábamos y cómo estamos ahora. **Qué Canarias teníamos al inicio del mandato y qué Canarias tenemos ahora y cuáles y de qué se forma se ha avanzado en las prioridades que se marcó este Gobierno en el inicio de la legislatura en aspectos claves como vivienda, empleo, sanidad, servicios sociales, emergencia hídrica y energética, entre otros asuntos.**

Quisiera empezar esta rendición de cuentas por las **políticas sociales (6)**.

Señorías, mejorar la atención a las personas ha sido una de las prioridades desde que este Gobierno tomó posesión. Queremos sentar las bases para lograr un verdadero cambio social en Canarias y, para ello, es fundamental el trabajo que se está llevando a través de todas las áreas de la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias.

Este reto es el mayor que tiene este Ejecutivo y el más complicado de conseguir, porque las desigualdades estructurales son las más difíciles de revertir.

Así, en materia de **dependencia (7)**, hemos hecho un verdadero esfuerzo con la puesta en marcha de una batería de medidas. La prueba de que comienzan a dar frutos es que en 2024 Canarias fue la comunidad con la mayor mejora en la comparativa respecto al año anterior en el número de prestaciones grabadas en el sistema, con un aumento del 35,3% en dicho período.

Además, el Archipiélago fue la región que más incrementó el ritmo de incorporaciones de solicitudes nuevas al sistema, un 20% más que en el último año. Es decir, se incrementa la cifra de ciudadanos y ciudadanas demandantes de dependencia, pero ocurre porque garantizamos que todos los ciudadanos pueden iniciar la tramitación de todas las solicitudes que llegan a la Consejería, algo que no ocurría con anterioridad. **Solo en 2024 se grabaron 12.641 solicitudes, mientras que en toda la legislatura anterior solo se incorporaron 8.216.**

❖ *El Gobierno propondrá la incorporación de fondos del FDCAN para un nuevo plan sociosanitario. La sociedad de las Islas ha cambiado en estos 10 años y debemos dar nuevas respuestas a la sociedad*

.....

Todo este trabajo de mejora en la gestión de la dependencia también se traduce en que en este mandato hemos conseguido rebajar en ocho meses el tiempo que se tomaba en la anterior legislatura para resolver cualquier expediente. Queda mucho por hacer, no nos conformamos, y seguimos trabajando para que el tiempo de resolución sea de seis meses.

También por eso, más allá de los datos, es necesario seguir mejorando el trato que reciben las personas mientras se encuentran a la espera de que se cumplan sus derechos. Para ello, hemos impulsado el decreto de simplificación administrativa, que entrará en vigor en las próximas semanas y que unificará en un único procedimiento el reconocimiento del grado de dependencia y la aprobación del **Plan Individualizado de Atención (PIA) (8)**. Algo largamente demandado por la ciudadanía.

Al mismo tiempo, hemos trabajado intensamente para poder ofrecer una atención sociosanitaria integral a la población canaria. Esta hoja de ruta nos permitirá avanzar en dos direcciones: evitar que **las personas mayores (9)** vayan a un centro y puedan quedarse en su casa con medidas de apoyo y, por otro, ir incrementando el número de plazas en centros sociosanitarios para quienes lo necesitan. Les debemos eso a las usuarias y los usuarios, pero también a sus familiares. **Este Gobierno es especialmente consciente de ello y, aunque es un desafío enorme que requiere esfuerzos y tiempo, vamos a afrontarlo.**

Gracias a este empeño, podemos anunciar que ya está listo el documento de la **primera Estrategia Sociosanitaria de Canarias (10)**, que nos va a ayudar, junto a otras medidas, a solucionar el problema de la ocupación de camas hospitalarias por personas con alta médica, y que promoverá la ayuda a domicilio de nuestros mayores y dependientes.

Además, dentro de la estrategia, nos dotaremos de un nuevo plan sociosanitario de infraestructuras consensuado con los cabildos, con quienes ya se han iniciado las conversaciones para que se cuente con la colaboración de la inversión privada para poner a disposición de la ciudadanía las plazas de este nuevo plan. **La experiencia nos dice, además, que la mejor forma de incrementar la oferta es unir esfuerzos con el sector privado para poner a disposición de la ciudadanía más y mejores recursos.** Y en esa línea, el Gobierno propondrá la incorporación de **fondos del FDCAN (11)** para este fin; 10 años después de la puesta en marcha de este programa es hora de revisarlo y si inicialmente el objetivo era impulsar la economía canaria ahora, pasada una década, es necesario un reenfoque de sus prioridades.

Se trata de medidas urgentes que nos permitirán avanzar en una carencia estructural que tiene esta comunidad autónoma, siempre, por supuesto, de la mano de los cabildos.

Señorías, cuando este Gobierno tomó posesión había una **desidia absoluta en torno a la discapacidad**. No se habían incorporado médicos valoradores tras las jubilaciones de los últimos años y en este mandato **ya hemos sumado 14 médicos nuevos**, además de estudiar otras ampliaciones de personal para acortar la lista de espera que dejó el anterior Gobierno.

Además, la atención a las personas debe llegar a todas las islas. Por eso, hemos fortalecido los servicios de valoración en las diferentes islas para lograr, de hecho, un archipiélago de **ISLAS IGUALES**.

Todos somos conscientes del papel que juega el **tercer sector (12)** para ayudarnos a nosotros, Administración, a prestar un mejor servicio. Por ello, el Gobierno aprobó a finales de 2024 **una ampliación de crédito por valor de casi 15 millones de euros** destinada a los cabildos insulares para paliar el déficit de financiación a las entidades sociales que atienden la discapacidad y cubrir, entre otros asuntos, la subida de los costes salariales, y la actualización de los costes operativos debido al incremento del IPC.

Señorías,

Quiero ahora reafirmar que el compromiso de este Gobierno es con la **igualdad y la justicia social (13)**, valores que, a pesar de los siglos de lucha, siguen siendo un reto diario en los diferentes ámbitos de la vida. Por este motivo, el Gobierno de Canarias impulsa políticas **desde todos sus departamentos** que permitan contrarrestar los déficits que aún perduran y que relegan a las mujeres al espacio de los cuidados y la familia, que impiden a más de la mitad de nuestra población acceder en igualdad de condiciones a puestos de responsabilidad o sectores masculinizados.

Nuestra voluntad es poner **todos nuestros esfuerzos en corregir las desigualdades** que siguen experimentando las mujeres y, sobre todo, las que sufren las mujeres que se enfrentan a desafíos adicionales debido a su discapacidad, raza, procedencia, orientación sexual o edad. Condiciones que no existen de forma aislada, sino que se cruzan y dan lugar a particulares formas de discriminación.

✦ *En el año y medio de gestión de este Gobierno se ha registrado un descenso de la lista de espera quirúrgica del 9,5 por ciento y una reducción en 30 días para una intervención*

Señorías, paso a abordar ahora los resultados en **Sanidad (14)** un área que no siempre se valora en su verdadera magnitud porque si hay un aspecto que ha cambiado la calidad de vida de los canarios y canarias en los últimos 20 años ese es este. **Durante el año pasado los profesionales de los hospitales del SCS realizaron un total de 145.545 intervenciones quirúrgicas, 3,4 millones de consultas y 944.289 pruebas diagnósticas. Solo en los centros de salud se atendieron 17,2 millones de consultas.**

Son cifras que ponen negro sobre blanco la realidad de un sistema sanitario que siempre debe mejorar, por supuesto, pero del que debemos sentirnos orgullosos.

Y en ello, en mejorar, nos hemos centrado en este último año y medio de Gobierno.

En este sentido, el cambio de tendencia que anunciábamos en el Debate del Estado de la Nacionalidad del año pasado se ha ido consolidando a lo largo de 2024. En el año y medio de gestión de este Gobierno se ha registrado **un descenso de la lista de espera quirúrgica (15) del 9,5 por ciento y una reducción en 30 días para una intervención**. Estos datos reflejan el esfuerzo realizado por el Servicio Canario de la Salud para revertir la situación originada por el Gobierno anterior en la que las listas de espera **llegaron a su máxima de cinco meses para una intervención quirúrgica en junio de 2023.**

En el segundo semestre de 2023, el SCS puso en marcha el **Plan Activa (16)**, con un objetivo: priorizar las intervenciones de los que más espera acumulaban. En este sentido, la lista de espera de más de seis meses se redujo un 23,4 por ciento en este año y medio; un logro, sin duda, en el que hay que continuar trabajando.

Pero no solo hablamos de atención hospitalaria, el Servicio Canario de la Salud ha realizado una apuesta por potenciar la **Atención Primaria (17)**, base de nuestro sistema sanitario, y clave en la promoción de la salud y en la prevención, diagnóstico y seguimiento de las enfermedades. Por ello, la partida destinada a este nivel asistencial se incrementa en un 6,55 por ciento en 2025, para permitir que la Atención Primaria sea más accesible, más resolutive y eficiente, **evitando reingresos innecesarios y reduciendo la presión sobre los servicios de urgencias.**

En lo referente a **Salud Mental (18)** se han puesto en marcha cinco nuevos recursos asistenciales en 2024 con la creación de la unidad de La Palma, las dos nuevas unidades de atención a la salud mental infanto-juvenil (una en Gran Canaria y otra en Tenerife), una unidad de trastornos de la conducta alimentaria en Gran Canaria, que se ha visto complementado este año con un hospital de día para el abordaje de esta patología y un servicio de Atención a las Urgencias Psiquiátricas en Tenerife.

Se ha avanzado en otra área primordial como es la potenciación de los **cuidados paliativos a domicilio (19)** en aquellas zonas que hasta ahora carecían de este recurso, como sucedía en Fuerteventura y en Tenerife, donde se ha creado una unidad de hospitalización en el Hospital del Sur; una demanda de diferentes colectivos que ya da respuesta a los pacientes que lo precisen.

En total, solo en 2024 se realizaron en los hospitales públicos de Canarias **270 trasplantes (20)** y **podemos afirmar que quedaron atrás aquellos años en los que la población canaria tenía que trasladarse a la Península largos períodos de su vida a la espera de un órgano compatible que debía ser trasplantado en un hospital de Madrid o Barcelona.** Esa dinámica ya no sólo es pasado, sino que los profesionales de trasplantes siguen innovando, **como es el caso del HUC, que ha realizado el primer trasplante de hígado con cirugía robótica, un caso de éxito presentado recientemente.**

Quiero destacar también las mejoras puestas en marcha en los **hospitales del Norte y del Sur de Tenerife (21)**; dos compromisos que habíamos asumido al formar Gobierno. En el primero de ellos se ha potenciado la actividad quirúrgica y se ha creado una unidad de Hospitalización a Domicilio, mientras que en el Hospital del Sur se puso en marcha el servicio de Quimioterapia, una reivindicación histórica de los pacientes de esa zona de la isla. Además, se ha dotado a ese hospital de un TAC para pruebas diagnósticas y se ha potenciado la labor de la farmacia hospitalaria y de los laboratorios.

Y es que en todas las islas ha habido mejoras asistenciales. En todas. Nuevas infraestructuras (22), nuevos equipamientos, nuevos servicios todos encaminados a que los pacientes puedan, cada vez más, ser atendidos en sus áreas de salud y en sus propias islas. Un objetivo que, cada día, está más cerca de cumplirse.

✦ *Todos los esfuerzos siguen la línea marcada por este gobierno de colocar al paciente en el centro del sistema y ofrecer una atención de calidad, más ágil y eficiente*

.....

Todos los esfuerzos siguen la línea marcada por este gobierno de colocar al paciente en el centro del sistema. En esta vía de ofrecer una atención de calidad, más ágil y eficiente, una de las herramientas que está implantando la Consejería de Sanidad es el nuevo **Visor de la Historia Clínica Unificada (23)**, un instrumento que permitirá el abordaje integral del paciente.

El visor de historia clínica unificada es, sin duda, un avance sin precedentes que permite por primera vez que los profesionales de los centros de salud y de los hospitales vean los datos clínicos completos de sus pacientes de forma fácil y ágil. Este logro evita la duplicidad de peticiones de pruebas diagnósticas, con lo que agiliza las consultas con el paciente y la toma de decisiones. Al mismo tiempo supone el fin de determinadas situaciones que parecen del pasado, pero no lo son: como que un paciente oncológico de La Palma, por ejemplo, tuviera que desplazarse a Tenerife o viceversa con sus pruebas bajo el brazo porque sus médicos no podían ver su historial clínico.

Era, les recuerdo, un objetivo imposible. Los programas informáticos, el tratamiento de la información, las dificultades técnicas... **todo era una excusa para justificar que “no se podía”** y, sin embargo, ya lo ven, **es una realidad.**

Señorías, pasemos a analizar ahora Educación, y para que seamos conscientes de la dimensión del área, la Comunidad Autónoma cuenta casi con 30.000 docentes, 900 colegios, 236.885 estudiantes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria a los que se suman más de 65.000 de Bachillerato y Formación Profesional. Solo en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo hemos pasado de atender 2.900 alumnos en 2023 a 4.700 en este curso escolar.

No en vano, este departamento cuenta con más de 2.155 millones de euros siendo el mayor presupuesto para Educación de la historia de nuestra Comunidad Autónoma.

Entre los hitos de 2024, el área de Educación ha culminado prácticamente al completo el proceso de **estabilización del personal (24)** en tiempo y forma (3.874 plazas adjudicadas a 31 de diciembre); ha puesto sobre la mesa la necesidad de mejorar las infraestructuras educativas, para lo que ha presentado el Plan Estratégico de Infraestructuras Educativas de 235 millones, el **Plan de Choque para el Sur de Tenerife (25)** de 78 millones de euros o el Plan de adaptación de los centros a episodios de altas temperaturas, y ha impulsado importantes mejoras en materia de inclusión, la nueva Formación Profesional Adaptada y los nuevos centros de educación especial con aulas Enclave en todo el archipiélago.

También, el **protocolo (26)** de prevención del suicidio o el de regulación del uso de los teléfonos móviles en los centros son, sin dudas, mejoras. Como también lo es la bajada de ratios en Secundaria dejándola en 25 alumnos y de Primaria, dejándolos en 22 -una ratio por cierto que no se modificaba desde 1991- o las acciones para mejorar las competencias matemáticas y comunicativas del alumnado, y, con ello, sus resultados en informes como PISA.

Otros de los hitos, son los avances en educación de cero a tres años, con 79 nuevas aulas y 1.221 nuevas plazas sólo en los últimos dos cursos. Y en materia de **comedores**, el adelanto del dinero para cubrir las necesidades de subvención a las familias para este curso y el próximo y el refuerzo del personal para facilitar las sustituciones. Además, próximamente, subvencionaremos el cien por cien la cuota de comedor del alumnado **NEAE (27)** que cursa enseñanzas de Tránsito a la Vida Adulta (TVA).

En **Formación Profesional (28)**, del curso pasado al actual, han aumentado los grupos pasando de 2.470 a 2.515, los profesores (3.605 frente a 3.725). Han sido meses de duro trabajo: de elaboración y actualización de normativa para su adaptación a Canarias. Como la concreción del Mapa de la FP, el desarrollo de una nueva aplicación que gestionará la nueva FP dual y el diseño de un nuevo modelo organizativo de cálculo de las plantillas docentes, con el objetivo de dotar a los centros de mayor autonomía y flexibilidad para llevar a buen término sus objetivos estratégicos.

Se trata también de seguir mejorando, diversificando y ampliando la oferta formativa para que la FP siga creciendo en grupos y alumnado, por ejemplo, con la puesta en marcha de cuatro nuevos CIFP: en El Hierro y La Gomera (para disponer en todas las islas de al menos un CIFP), en Telde y en el Sur de Fuerteventura.

 El nuevo acuerdo para la mejora del sistema público educativo de Canarias entre Administración y sindicatos será fruto del diálogo y del trabajo conjunto con los profesionales de la educación y con las familias

También en Educación, en todos y cada uno de esos aspectos se ha avanzado con diálogo, con trabajo conjunto con los profesionales de la educación y con las familias. Un diálogo que será pilar básico para el nuevo Acuerdo para la mejora del sistema público educativo de Canarias entre Administración y sindicatos.

Y si hay una constante en las reivindicaciones de los profesionales de la educación es la de rebajar la carga burocrática. Hace tan solo dos semanas dimos un paso de gigante en ese sentido, y con el **aplicativo Doramas (29)**, ya testado con éxito en otras comunidades, lograremos el objetivo de aliviar las tramitaciones cotidianas y duplicidades a las que ahora deben dedicar tanto tiempo los equipos directivos de los centros, docentes, personal socioeducativo y las familias.

Señorías, como saben este Gobierno apostó por crear una consejería específica de universidades con la finalidad clara de poder prestar una mayor atención a realidades distintas. Esa decisión fue criticada por la oposición, pero un año y medio después puedo decir que fue un rotundo éxito. Y vayan mis primeras palabras para agradecer a los rectores su implicación y colaboración.

Señorías, **en todo este proceso participativo** con el resto de las administraciones y con colectivos profesionales que, como les he detallado, está profundamente imbricado en el hacer de todas y cada una de las áreas de este Gobierno, tienen y tendrán especial relevancia **las dos universidades públicas canarias (30)**. Más de 100 profesores y académicos han puesto su conocimiento y su tiempo al servicio de las múltiples consultas, reuniones, iniciativas y proyectos impulsadas por todas las áreas del Gobierno.

Desde las conferencias de presidentes, a las mesas de trabajo de la **Agenda Canaria 2030 de Islas Responsables (31)**, pasando por nuevas cátedras – la de Turismo de las Islas Canarias de Sostenibilidad e Inteligencia de Datos por poner un ejemplo-, así como por los trabajos de actualización de la Ley del Suelo o por **los estudios (32)** en los que colaboran para conocer los efectos del cambio climático en nuestro medio físico y social.

❖ *La huella de las dos universidades públicas está presente en un alto porcentaje de la gestión del Gobierno y ello, nos ha ayudado a avanzar y a ampliar puntos de vista enriqueciendo el resultado final*

.....

La huella de las dos universidades está presente en un altísimo porcentaje de la gestión del Gobierno y ello, nos ha ayudado a caminar con **paso firme, a avanzar mucho más rápido de lo que inicialmente pensamos** y, sobre todo, a ampliar puntos de vista enriqueciendo el resultado final y facilitando la toma de decisiones. Su papel, ha sido y será clave en el diseño de esa Canarias que estamos construyendo y por ello, **por segundo año consecutivo las dos universidades cuentan con el presupuesto más alto de su historia**. Y lo es porque estamos convencidos de que el incremento en la financiación de las universidades públicas fortalece la gestión de la investigación universitaria, facilita programas para modernizar infraestructuras, fomenta la colaboración internacional y consolida un sistema universitario de alta calidad, formando a los profesionales del futuro para que todo ese conocimiento revierta en la sociedad del archipiélago.

Señorías, si hablamos de políticas sociales no podemos dejar de hablar de **Vivienda (33)** porque, si hay un problema transversal en Canarias que afecta a todas las islas y todas las generaciones es el de la Vivienda.

No es un problema solo de Canarias y las raíces de la falta actual de vivienda en toda Europa las encontramos en la crisis de 2008 pero que sea un problema global no quiere decir que no sea posible dar una respuesta local. Y para hacerlo, como suele pasar con los grandes problemas, lo hemos abordado desde diferentes ángulos porque los problemas complicados no tienen una solución sencilla.

Así, tras analizar junto con el sector la situación real de la construcción de viviendas y tras constatar el insuficiente desarrollo del Plan Canario de la Vivienda, la escasa ejecución de los fondos europeos consignados para esta materia, y el bajo grado de ejecución del presupuesto del **Instituto Canario de la Vivienda (34)** (ICAVI) en el primer semestre de 2023, pusimos en marcha respuestas y cambios normativos para volver a niveles pre-crisis e incentivar la oferta de vivienda.

¿Cómo hemos abordado la situación? Por un lado, aprobando un **decreto ley (35)** el año pasado que agiliza los procedimientos para la cesión de suelo para la construcción de vivienda de promoción pública; el uso de suelo dotacional o de equipamiento para la construcción de inmuebles protegidos, así como la compatibilidad de uso residencial y turístico en suelo sin desarrollar. Ahora mismo nos encontramos en fase de aprobar un **segundo decreto ley (36)** que incluirá la habilitación de terceros para agilizar la concesión de licencias urbanísticas, abordando uno de los mayores obstáculos para la construcción de viviendas, así como nuevas medidas para impulsarla.

✦ *Todas las medidas y mejoras normativas, sumadas a la política de ayudas y subvenciones en materia de vivienda, nos permitirán revertir la situación del mercado y asegurar el acceso de forma digna*

.....

Otro instrumento que se prevé desarrollar durante 2025, y que se contemplará en este nuevo decreto, es el de las viviendas asequibles incentivadas, una figura que se recoge en la Ley estatal de vivienda pero que carece de desarrollo normativo, por lo que seremos pioneros en su desarrollo. Estas viviendas, destinadas exclusivamente al alquiler, se impulsarán mediante beneficios urbanísticos para también dar respuesta a las clases medias y a aquellas personas que encuentran dificultades para acceder a la vivienda en el mercado libre.

Introducir en esta ecuación al sector privado está siendo fundamental, porque solo a través de la **colaboración público-privada (37)** podremos seguir avanzando en la construcción de más viviendas, alcanzando los valores previos a la crisis, cuando en Canarias se construían casi 30.000 inmuebles anualmente, a diferencia de los escasos 2.000 al año de los últimos años.

En este sentido, otra propuesta importante en la que hemos trabajado durante el último año es en la posibilidad de materializar la **Reserva de Inversiones de Canarias (38)** en la construcción de vivienda destinada al alquiler asequible. Se trata de una modificación que va a permitir que los 2.000 millones de euros que se estima que alberga la RIC también se puedan invertir en la construcción de viviendas que, posteriormente, sean destinadas al alquiler asequible.

En definitiva, todas estas medidas y mejoras normativas, sumadas a la política de ayudas y subvenciones a la ciudadanía que también seguimos manteniendo, vertebrando todas ellas a través del ICAVI y Visocan, nos permitirán alcanzar nuestro objetivo de revertir la situación del mercado de la vivienda y asegurar el acceso de forma digna.

La otra 'pata' a atacar, en este caso para incrementar o por lo menos evitar que siga mermando el parque de viviendas en alquiler, entró en este Parlamento a finales de 2024. El proyecto de **Ley de Ordenación Sostenible del Uso Turístico de Viviendas (39)**, que regulará fenómenos como el del alquiler vacacional.

Señorías, dentro del apartado social hemos hablado de Bienestar Social, de Sanidad, de Educación y de Vivienda y no puedo terminar este bloque sin hablarles de migración porque, como saben, durante estos 18 meses hemos iniciado un duro y complicado camino de negociación con el Estado y con todas las fuerzas políticas para hacer ver y hacer entender que Canarias no puede afrontar, en solitario, todo el **flujo migratorio (40)** del África occidental.

Logramos que Europa nos escuchara e incorporara la peligrosa ruta atlántica entre las rutas migratorias que llegan al continente, porque ni siquiera eso estaba contemplado, pero no logramos aún, en aras a la solidaridad territorial, ni una distribución solidaria de los casi 6.000 menores que se encuentran en Canarias ni que el Estado, asumiendo las competencias que le da la Constitución, actuara de facto ordenando una derivación por todos los territorios del Estado.

Nunca, en más de 40 años de democracia, se había dejado a un territorio en situación de emergencia tan solo y tan abandonado. La crisis migratoria ha marcado parte de la agenda como consecuencia de la inacción del Gobierno de España. Y todo lo que se ha avanzado ha sido porque Canarias ha empujado. Pero, como han podido comprobar, este asunto nos ha ocupado, pero no nos ha desviado del resto de responsabilidades.

Todos ustedes saben, de primera mano, qué pasos hemos dado y cómo hemos ido trabajando. De hecho, estoy enormemente agradecido a los grupos parlamentarios que forman parte del pacto migratorio por su apoyo y sus aportaciones. Si hay un claro ejemplo de lo que significa que solo desde la unidad es posible avanzar, es este. **Porque tengan claro que ya sea por la vía de un cambio legislativo, por una inicial derivación extraordinaria o por los tribunales Canarias va a conseguir resultados.** Porque es de justicia y porque nos avala la razón.

Este asunto ha sido asumido por unos y por otros como un elemento más de presión política. Otra piedra que lanzar dentro del pim pam pum en que se ha convertido la política estatal.

Olvidando lo más importante y es que hablamos de niños y niñas que deberían estar jugando y no pasando miedo, aterrados, amarrados muchas veces durante días en un cayuco, sabiéndose solos en un país con una lengua diferente a la suya, partidos en dos entre el deseo de volver y la obligación de mandar dinero a sus casas. Bebés, niños de cinco, seis, doce, catorce años. Que no saben, muchas veces, ni siquiera donde están. El terror que muestran sus ojos cuando pisan tierra firme y se abrazan a los voluntarios de Cruz Roja o al personal de Salvamento Marítimo no se borra con el paso de los meses. Y eso, se olvida y **se ignora intencionalmente para convertir la migración “en un problema de Canarias” o en una oportunidad para arrancar un puñado de votos.**

 Agradecemos la implicación de las ONGs que siempre en defensa del interés superior del menor, han apoyado y acompañado al Gobierno en su lucha, para lograr una distribución justa de los menores no acompañados

Nada que ver la responsabilidad, con el **modo canario** de trabajar, que hemos establecido en Canarias.

Y aquí quiero mostrar públicamente mi agradecimiento a la implicación de las ONG's que siempre en defensa del interés superior del menor, han apoyado y acompañado al Gobierno en toda su lucha, a los medios de comunicación que mantienen este asunto en la actualidad informativa y a la ciudadanía en general por su ejemplar comportamiento.

Insisto. Lograremos resultados porque la unidad de acción en Canarias nos dará la fuerza para conseguirlos y porque, además, el propio Tribunal Constitucional en su reciente sentencia sobre el protocolo de recepción de menores ya nos avanza que no estamos equivocados y que nos avala la razón. De hecho, es contundente en algunas de sus afirmaciones y apunta no solo que la inmigración **“es un fenómeno de evidente naturaleza supraautonómica”** sino que señala que el **“Estado y las Comunidades Autónomas están recíprocamente sometidos a un deber general de colaboración que no es preciso justificar en preceptos concretos (...)”** y advierte que **“el adecuado funcionamiento del Estado Autonómico se sustenta en los principios de cooperación y coordinación entre el Estado y las Comunidades Autónomas y de éstas entre sí, además de en el establecimiento de un sistema de relaciones presididas por la lealtad constitucional, principios todos ellos que deben hacerse efectivos al margen, incluso, del régimen de distribución competencial”**.

Y vamos a ir más allá. Somos vecinos de un continente que vive un drama humanitario y no podemos esperar a que Europa o España actúen. Desde nuestra capacidad, que es pequeña, estamos ya actuando y haciendo una tarea que no nos corresponde pero que sí nos afecta. Por eso, el Gobierno de Canarias está desplegando de manera paralela, en colaboración con distintos sectores de la sociedad canaria, distintas medidas para tratar de buscar soluciones y evitar que este asunto, que es competencia del Estado, se convierta en un grave problema en nuestro territorio.

Una de esas medidas es la **futura estrategia Canarias-África (41)**, cuyas líneas generales serán anunciadas en el foro que se celebrará en Casa África el próximo día 24 de marzo. Será la primera estrategia Canarias-África que se impulse desde las Islas para tratar de contribuir seriamente al desarrollo de dichos países ante la ausencia de respuesta eficaces por parte del Estado y de la Unión Europea.

Señorías, hasta aquí un breve repaso a las principales políticas sociales que ha desplegado el Gobierno a lo largo del último año.

Paso a analizar los datos económicos del archipiélago durante el último año.

Señorías la economía canaria ha vuelto a superar todas las expectativas y **ha crecido un 4% en 2024**, más que la economía española (3,2%), más que la economía europea comunitaria (0,9%) y más que la economía de la eurozona (0,7%). Y es probable que encabece el ranking por comunidades autónomas por mayor crecimiento.

Un dato excepcional que, unido a los datos de **empleo (42)**, hablarían por sí solos de un momento magnífico de nuestra economía. Y es que el mercado laboral ha tenido un comportamiento extraordinario y ha superado por primera vez el millón de ocupados. La tasa de paro, al cierre del año, ha caído hasta el 11,9% de la población activa, la más baja desde 2008, que casi converge con la media española (10,6%). A lo que se suma que la tasa de paro de los más jóvenes haya disminuido hasta el 24,7%, por debajo de la media española (24,9%), situación casi inédita.

Con respecto a 2023 hemos reducido nuestra distancia con la media española en la renta neta media de las personas y de los hogares y en el porcentaje de personas con dificultad para llegar a fin de mes y además se ha incrementado el porcentaje de personas y hogares con cualquier grado de facilidad para llegar a fin de mes.

La verdad es que si nos quedamos solo en esas magnitudes parece que podríamos afrontar el futuro inmediato con optimismo y hasta con cierta complacencia. Pero, como les decía al principio, el contexto actual nos hace ser prudentes, incluso temerosos, ante lo que pueda suceder en los próximos meses.

❖ *Para ayudar al emprendedor en todas las etapas de su negocio, pondremos en marcha varias acciones, la primera está dirigida a fomentar la conciliación laboral*

.....

Y por ello, insisto, es necesario que los canarios hagamos “nuestra tarea” sin esperar a nada ni a nadie, sino que trabajemos desde la unidad de acción para poder construir un país sólido que pueda aguantar o sobrevivir los embates que nos traerá el contexto exterior. Y hacer nuestra tarea, por ejemplo, es garantizar que en todas las islas se viva igual; y ese es, el sentido de la **bonificación al impuesto al combustible en las islas no capitalinas (43).**

Una bonificación vinculada a mantener el mismo precio medio que en las islas capitalinas y que, por cierto, nos dijeron que no se podía hacer y, miren por donde ahí está el combustible bonificado en La Gomera, La Palma, El Hierro y Fuerteventura, revisando cada tres meses los precios medios por si fuera necesario incorporar a la isla de Lanzarote.

Y para lograrlo, debemos seguir fortaleciendo nuestro tejido productivo. Y dentro del tejido productivo, quiero hacer hincapié en los **autónomos (44)** porque en 2024 batimos en las islas un récord de autónomos, con 144.543 afiliados; cifras a las que han contribuido, sin duda, las políticas que hemos impulsado para apoyar y fomentar el emprendimiento.

Como medida inicial, en el pasado ejercicio el vicepresidente puso en marcha la **Cuota Cero**, una subvención destinada a los nuevos autónomos que iniciaron su actividad en 2023, cubriendo el coste de la seguridad Social en su primer año, con opción a un segundo año, siguiendo los criterios de la Tarifa Plana Estatal. De esta medida ya se han beneficiado cerca de 2.000 autónomos. Y en este ejercicio tendremos la convocatoria de la Cuota Cero para aquellos autónomos que iniciaron su actividad en 2024.

Además, en línea con la voluntad del Gobierno de ayudar al emprendedor en todas las etapas de su negocio, para este 2025 pondremos en marcha varias acciones en colaboración con otros departamentos del Gobierno. La primera está dirigida a fomentar la **conciliación laboral (45)** del trabajador autónomo para el cuidado de hijos menores de 3 años o de personas con discapacidad, bonificando la contratación. La segunda, denominada +I 52 tiene por objeto fomentar la primera contratación del autónomo de personas mayores de 52 años facilitando su inserción laboral. Además, ampliaremos esta bonificación a aquellos autónomos que contraten a personas beneficiarias de la renta básica, para su reinserción en el mercado laboral.

 El desarrollo industrial en las islas no capitalinas es importante. En 2024 introducimos una nueva línea de ayuda para el impulso de la industria en las islas no capitalinas y municipios de menos de 20.000 habitantes

En materia de **Industria (46)**, Canarias está siendo testigo de cómo está logrando posicionarse para liderar la diversificación económica de nuestro Archipiélago. En los últimos años, el sector ha tenido que enfrentarse a importantes desafíos como la transformación digital, la sostenibilidad o la formación para mejorar su cadena de valor.

Desde el Gobierno hemos desarrollado una agenda industrial, siempre de la mano del sector, para ayudar a la modernización, digitalización, innovación y crecimiento de las empresas industriales. No podemos olvidar que el 93% del tejido industrial canario lo conforman empresas con menos de 10 trabajadores por lo que es necesario una suficiente disponibilidad de recursos financieros para que las pymes puedan acceder a esa transformación digital. Nuestro proyecto de Industria 4.0, enmarcado en fondos Feder, y con una dotación de tres millones de euros pretende contribuir a que las empresas industriales sean más competitivas ayudándolas a que cuenten con infraestructuras adecuadas para añadir más valor a sus productos y que éstos sean atractivos para su internacionalización.

Así, hemos conseguido que 213 empresas canarias se beneficien de la línea de ayuda a la modernización y diversificación industrial, aglutinando una inversión total de 68,1 millones de euros. Se trata de nuestro programa más importante y de mayor cuantía, 8,2 millones de euros, dirigido a pequeñas y medianas empresas con el que pretendemos apoyar la inversión productiva, la calidad de la producción y aumentar la competitividad de las empresas.

Dada nuestra configuración geográfica, creemos que el desarrollo industrial en nuestras islas no capitalinas es importante. Por ello, ya en el ejercicio 2024 introducimos una nueva línea de ayuda para el impulso de la industria en las islas no capitalinas y municipios de menos de 20.000 habitantes, destinada a la ubicación de actividades industriales en polígonos y conseguir suelo industrial ordenado, así como a la adquisición de nuevas naves, rehabilitación de las ya existentes o incluso a la compra de suelo.

Industrializar la construcción es uno de los grandes proyectos de esta Consejería. Ahorra tiempo en la construcción y resuelve uno de los grandes problemas: la vivienda. En el ejercicio pasado, ya introducimos una línea de apoyo a la fabricación de materiales destinados a la construcción industrializada. Para este año 2025, avanzaremos en la construcción de **prototipos de vivienda (47)** y edificios para demostrar que, a través de la industria, la tecnología y la innovación, podemos construir de forma más eficiente, segura, económica y rápida.

✦ *Todos coincidimos en que queremos en el futuro una Canarias más verde y sostenible y, ahí, el sector primario está llamado a tener un papel principal*

.....

Porque si queremos un sector industrial moderno y competitivo tenemos que empezar a unir a la industria conceptos como economía circular, sostenibilidad e innovación. Si algo tenemos claro es que el desarrollo de la industria en las islas pasa necesariamente por la descarbonización. Por ello, estamos poniendo en marcha un programa de acompañamiento a las empresas en el ámbito ambiental, social y de gobernanza.

El impulso a la geotermia en Canarias es un compromiso absoluto del Gobierno. Una **energía renovable (48)** y estable, que no depende de las condiciones meteorológicas y que tiene un potencial de producción continua de 24 horas. En Canarias somos pioneros en esta actividad y hemos resuelto en un año todos los concursos que quedaban pendientes desde el año 2021 en las islas de Tenerife, Gran Canaria y La Palma por valor de 102 millones de euros.

Señorías,

Hablaba al principio de mi intervención de la necesidad de saber qué Canarias queremos y si hay algo que, estoy seguro de que todos coincidiremos, es una Canarias más verde y sostenible y ahí, el sector primario está llamado a tener un papel principal.

Los efectos de la **competencia desleal (49)** de los productos de terceros países, los derivados del cambio climático, como la sequía, y el incremento de los insumos como consecuencia de la guerra de Rusia y Ucrania, entre otros factores, hace más necesario que nunca el apoyo a nuestras y nuestros agricultores, ganadores y pescadores.

En relación a la ayuda de estado de este importante programa, el **POSEI adicional (50)**, considero justo recordar que **el Gobierno de Canarias asumió en 2023 y 2024 el abono de 13,7 millones ante el incumplimiento del Ejecutivo español**, medida que se completa con otras acciones para optimizar y mejorar las ayudas europeas como el adelanto del pago con carácter semestral al sector ganadero o la consolidación del incremento del 20% a la alimentación animal (a través del REA), una reivindicación histórica del sector.

✦ *En este ejercicio destinamos 20 millones de euros a infraestructuras de riego, que se suman a la compra de diez desaladoras para agua de riego para todas las islas por importe de 13,4 millones de euros*

.....

Incentivar la incorporación de **jóvenes (51)** al sector agrario y de la pesca para contribuir a asegurar el relevo generacional en estas actividades e impulsar la modernización de las explotaciones son otras de nuestras prioridades. Así, hemos concedido ayudas para estos fines por valor de 16,5 millones a las que se han acogido un total de 493 beneficiarios.

Para incrementar los **recursos hídricos (52)** a disposición de los agricultores, en este ejercicio destinamos 20 millones de euros a infraestructuras de riego, que se suman a la compra de diez desaladoras para agua de riego para todas las islas por importe de 13,4 millones de euros, y la ayuda directa para compensar los efectos de la sequía de 3,8 millones de euros a 1.500 agricultores, que mantenemos en este 2025.

Además, quiero anunciarles que el próximo lunes (17 de marzo) se lleva al Consejo de Gobierno el proyecto de decreto que regula la asignación y reserva de las cantidades de referencia a los productores del plátano, una normativa que recoge lo establecido por este Parlamento para promover la estabilidad y sostenibilidad del sector platanero y asegurar su futuro.

En materia pesquera, estamos poniendo al día el **POSEICAN-Pesca (53)**, de forma que hemos abonado 8,2 millones de euros de la campaña de 2021 que el anterior gobierno dejó de pagar y publicaremos las convocatorias de 2022 y 2023 este año. Hemos reforzado en un 30% el respaldo económico a las cofradías de pescadores, y concedido 1,9 millones en una ayuda para compensar el incremento de los sobrecostes que asumen los profesionales del sector de la pesca artesanal y acuícola, que implementamos a finales de 2023 con 900.000€ de financiación. Asimismo, seguimos trabajando junto al sector en la defensa de la mejora de las cuotas de captura de túnidos. Juntos hemos conseguido hasta la fecha adelantar el inicio de la campaña de capturas de atún rojo, y, por lo tanto, ampliarla, lo que incrementa las posibilidades de pesca de los atuneros canarios.

 La innovación está presente en las directrices que nos hemos marcado para la definición de los proyectos que llevarán el sello Estratégico, que provienen de la iniciativa pública y privada

.....

Conscientes de que la unión hace la fuerza, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria lidera una estrategia que fomenta las sinergias junto a otras áreas como Turismo, Educación o Deporte para la promoción y el fomento del consumo de los **productos de kilómetro cero (54)**, producción ecológica en centros educativos y canales turísticos como base de una alimentación saludable y de una oferta turística sostenible que busca convertirnos en un referente gastronómico. Esta colaboración se traslada a otros ámbitos como la investigación para incentivar la I+D+i en materia agraria y la transferencia de conocimiento al sector a través de distintos convenios y proyectos, ampliando, de esta forma, el proyecto “Crecer Juntos” y llevando mucho más allá el impulso del producto local tanto dentro como fuera del territorio canario.

Y si el sector primario es estratégico, también lo es, sin duda, la **innovación (55)** aplicada a todos los sectores de nuestra economía. Lo es ahora y lo ha sido durante mucho tiempo. El IAC, que cumple este año 50 años de investigación, avances y excelencia, los 18 que cumple el Plocan, junto al ITC y la ACIISI, las universidades, empresas y startups desarrollan proyectos innovadores de primer nivel que no solo son motivo de orgullo, sino que abren una línea de esperanza continua para toda Canarias porque suponen una oportunidad laboral para los jóvenes talentos y mejoran la calidad de vida de los canarios.

La innovación está presente en las directrices que nos hemos marcado para la definición de los proyectos que llevarán el sello **Estratégico para Canarias (56)**. Ya hemos seleccionado 17 y pronto sumaremos nuevas iniciativas que ya contribuyen al progreso social, ambiental y económico de Canarias.

Estos proyectos, tanto de iniciativa pública como privada, se han seleccionado atendiendo a criterios como el impacto socioeconómico, la aportación a la diversificación de la economía canaria, la atracción de talento, la apuesta por la innovación y la transformación, la mejora de la productividad, o el grado de transversalidad de cada iniciativa, relacionados con las siguientes áreas: **Astrofísica, Espacio y Aeronáutica, Industrias Emergentes, Energía, Sostenibilidad, Formación Profesional, Internacionalización y Digitalización.**

Y si alguna actividad económica tiene un peso específico en Canarias es el **turismo (57)**. Ahora mismo, destacando su importancia y su necesidad y precisamente porque estamos en un momento de bonanza económica, ha llegado el momento de decidir si queremos seguir como hasta ahora o si es el momento de cambiar, ya no el modelo, sino la forma de entender y convivir con el turismo. Las preguntas a la que hay que darle respuesta son ¿necesitamos crecer más? y ¿cómo redistribuimos la riqueza?

 El futuro del turismo pasa por lograr un equilibrio entre los intereses económicos y los de los residentes locales para poder conseguir unas islas más justas y más solidarias

.....

El futuro del turismo pasa por lograr una **sostenibilidad social y medioambiental (58)**, garantizando un equilibrio entre los intereses económicos y los de los residentes locales. Sobre la redistribución de la riqueza ya me han oído decirlo en varias ocasiones; o suben los salarios, vinculándolos a la productividad o se les deben subir los impuestos porque son las dos únicas formas de lograr ese objetivo; unas islas más justas y solidarias.

Y sobre la sostenibilidad social y medioambiental debemos pensar si debemos seguir así o no. Y ya no solo, aunque quizás sea lo más importante, por el impacto en nuestra sociedad, sino por el futuro de las Islas ¿Hasta qué punto va a resultar atractivo para el turista visitar unas islas saturadas?

La actividad turística puede morir de éxito si no se aplican los principios básicos de la sostenibilidad, teniendo en cuenta factores medioambientales, sociales y económicos. Por ello, el turismo puede y debe contribuir a liderar la transformación hacia un futuro más sostenible, especialmente en los territorios más sensibles, las islas.

Conscientes de la importancia de este debate para el presente y futuro de nuestras islas los hemos querido llevar a las mesas de trabajo de la **Conferencia de presidentes (59)**. **Hay que sosegar este debate que es vital y debemos hacerlo, con rigor, incorporando conocimiento para poder tomar decisiones como sociedad.**

Si algo está claro es que la realidad de hace 25 años no es la misma que la de ahora. Ni las aspiraciones y preocupaciones de la sociedad canaria son las mismas ahora que hace 25 años. Y es nuestra responsabilidad como Gobierno dirigir, abonar e incitar a un debate que, desde el sosiego, permita determinar qué turismo queremos y cómo lo queremos. **Sin líneas rojas, pero sí con un objetivo claro; lograr un sector que siga siendo referente mundial, motor tractor de nuestra economía y, al mismo tiempo, siga conviviendo en paz, como lo ha hecho durante décadas, con el residente.**

Ese será uno de esos ejes que debe marcar ese gran debate social, político y académico que hemos puesto en marcha y que nos obligará a tomar decisiones y definirá la Canarias de dentro de una década.

 Debemos abordar, más pronto que tarde, qué decisiones vamos a adoptar ante el reto demográfico y el cambio climático. Unos trabajos que hemos iniciado en el seno de la Conferencia de Presidentes

.....

Y el otro gran debate que debemos abrir como sociedad es el del **reto demográfico (60)**. Un debate, que ya hemos comenzado a plantear en las distintas mesas de trabajo derivadas de la Conferencia de presidentes.

El reto demográfico, que también ha sido ampliamente debatido en este Parlamento, es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta Canarias en la actualidad. Los graves desequilibrios poblacionales que sufren las islas, junto al aumento de la vulnerabilidad relacionada con los impactos del cambio climático, son la mayor amenaza para la sostenibilidad de nuestro desarrollo social y económico.

Tras un año de estudios y reuniones de grupos de trabajo de las que han salido unas **51 medidas (61)** que ya se están implementando es evidente que el ritmo de crecimiento demográfico de Canarias no es compatible con una convivencia equilibrada en nuestro entorno. **Y es necesario controlar nuestro crecimiento poblacional.**

La Europa y la Canarias de 2025 hoy no son las mismas que cuando entramos en la UE hace más de 40 años y no se **puede legislar en el siglo XXI con criterios del siglo XX**. E igual que otros territorios han puesto normas para acceso a la condición de residentes y a la venta de viviendas a extranjeros, también debería poder hacerlo Canarias. Por ello, el Gobierno iniciará una **estrategia político-jurídica (62)** para poder redefinir esas reglas de juego haciendo valer nuestra condición de Región Ultraperiférica.

Somos perfectamente conscientes de que el reto demográfico va más allá de nuestra capacidad legislativa puesto que el marco de convivencia europeo actual limita tanto una Ley de Residencia como la limitación a la compra de viviendas a extranjeros.

Pero que sea difícil no quiere decir que sea imposible. **No es el primer ni será el último caso de asuntos que “eran imposibles” y que Canarias, con trabajo, rigor y diálogo, logró cambiar. Porque si algo tenemos claro es que a Canarias hay que defenderla todos los días.**

✦ *Canarias pondrá sobre la mesa la necesidad de que se establezcan límites en la adquisición de viviendas por parte de no residentes, al igual que ya se hace en algunas islas europeas*

Por ello, empezaremos a dar los primeros pasos el próximo mes de abril, tanto en la Conferencia de Presidentes de las RUP que se celebrará en la isla de Reunión, con la presencia del vicepresidente de la Comisión Europea, como en la Asamblea de la Comisión Islas, que se llevará a cabo el mismo mes en La Palma con la presencia de representantes de las islas europeas. En ambos foros retomaremos la iniciativa aprobada en la isla de Malta para garantizar la sostenibilidad en los territorios tensionados por la presión turística y la convivencia de esta actividad económica con los intereses de sus ciudadanos.

Canarias pondrá sobre la mesa la necesidad de que se establezcan límites en la adquisición de viviendas por parte de no residentes, al igual que ya se hace en aquellas islas europeas que lograron introducir esta excepción antes de su entrada en la UE.

Señorías, en todo este proceso de toma de decisiones sin lugar a duda **la energía y la lucha contra el cambio climático (63)** tendrá un papel protagonista.

Actualmente, la **penetración de energías renovables (64)** en Canarias es del 20%, aunque el objetivo del Gobierno de Canarias es alcanzar el 58% en 2030 para cumplir con la Ley Nacional Integradora de Energía y Clima. En este empeño por ampliar la implantación de energías limpias, está prevista la aprobación del decreto del 20% de Participación local en energías renovables, que regulará la participación local en el desarrollo de proyectos renovables eólicos y fotovoltaicos en suelo.

En paralelo, la Consejería aprobará los Protocolos/Acuerdos de la 1ª Fase de las **Zonas de Aceleración de Renovables (65)**; áreas estratégicas destinadas a impulsar el desarrollo de energías renovables de forma consensuada con los cabildos y coordinadas en cada isla. La creación de estas zonas reducirá los tiempos de tramitación para proyectos de renovables, ya que contarán con una preaprobación como zonas favorables, facilitando los informes de impacto ambiental.

Y en lo que tiene que ver con el territorio, el Gobierno trabaja en la actualización de la Ley del Suelo y los Espacios Naturales Protegidos de Canarias (66) y su remisión al Parlamento es uno de los objetivos prioritarios. El texto, ya se los adelanto, será muy práctico, basado en la propia experiencia de los profesionales y expertos encargados de aplicar la norma desde su entrada en vigor. Es decir, es una modificación que nace de las inquietudes y propuestas planteadas por los técnicos municipales de los 88 municipios que son quienes aplican la norma.

 El objetivo estratégico prioritario de la política hidráulica se ha cumplido: hemos podido actualizar la planificación hidrológica de Canarias, que en el verano de 2023 acumulaba un retraso de casi dos años

.....

Esta actualización se produce, por tanto, ante el consenso respecto a la necesidad de profundizar en los principios de la Ley -racionalización y simplificación- para garantizar tanto una mayor seguridad jurídica como una mejor protección del territorio.

Y si hablamos de territorio, señorías, debo hablar de agua. El objetivo estratégico prioritario de la **política hidráulica (67)** ha sido desde el primer momento la actualización de la planificación hidrológica de Canarias, que en el verano de 2023 acumulaba un retraso de casi dos años. Cuando el gobierno tomó posesión, El Hierro y La Gomera eran las únicas islas que tenían actualizados los planes hidrológicos y de gestión de riesgo por inundación, que el anterior ejecutivo debió aprobar antes del 31 de diciembre de 2021. Este incumplimiento de la normativa nos exponía a nuevas sanciones por parte de la Comisión Europea, y suponía un serio obstáculo a la hora de establecer prioridades de inversión y optimizar los recursos financieros.

Hoy, ese primer objetivo estratégico está plenamente cumplido.

A todos los profesionales que se implicaron, les doy las gracias.

El agua no es un desafío menor; ni Canarias puede asumirlo en solitario. La planificación vigente recoge un total de 1.525 actuaciones hidráulicas, imprescindibles para garantizar el funcionamiento sostenible del ciclo integral del agua en todas las islas, unas inversiones valoradas inicialmente en 3.981 millones de euros.

Las prioridades consensuadas con los siete consejos insulares son claras. Los cabildos han propuesto la declaración de 127 de esas actuaciones como obras de interés general, por importe de 1.406 millones de euros. El pasado mes de diciembre el Consejo de Gobierno respaldó e hizo suya esta propuesta de los cabildos.

Y no solo hemos planificado, actualmente hay obras en marcha financiadas por el Gobierno de Canarias en todas las islas. **En todas.** Con una inversión de más de 68 millones de euros en 36 proyectos.

❖ *El Gobierno aportó para La Palma 50 millones en 2024 y 2025. Reclamamos y ejecutamos los 100 millones de los presupuestos estatales y se aprobaron tres decretos: en materia urbanística, agrícola y de vivienda*

.....

Canarias ha hecho los deberes y ha puesto al día la planificación de su cuenca hidrográfica. Ahora le toca cumplir al Estado e incorporar al convenio de obras hidráulicas -pendiente de ejecución desde el año 2018-, esos 1.406 millones de euros, que suponen la financiación del 35% de las necesidades de inversión en el ciclo integral del agua en las islas.

Señorías, no podemos hablar de futuro sin conocer y respetar nuestro pasado. El Gobierno de Canarias, consciente de la importancia de preservar y promover la identidad cultural como un pilar fundamental del desarrollo sostenible y cohesivo de nuestra comunidad autónoma, sigue avanzando en el programa **Identitaria (68)**. Este ambicioso proyecto aborda desde múltiples ángulos la riqueza cultural e histórica de las islas, destacando la necesidad de fortalecer nuestra identidad a través de una visión crítica, inclusiva y multidisciplinar.

La plataforma www.identitariacanarias.com, recientemente lanzada, se convierte en un espacio clave para dar a conocer y compartir todas las iniciativas que conforman este programa. En ella, se pueden explorar diversas propuestas ya desarrolladas, desde líneas editoriales con publicaciones especializadas hasta tertulias y foros que fomentan el diálogo entre expertos y ciudadanos.

Este enfoque integral permite conectar diferentes campos del conocimiento, como las ciencias humanas, sociales y artísticas, promoviendo así una comprensión más profunda y plural de lo que significa ser canario en el contexto global actual.

El compromiso asumido por el Gobierno de Canarias pasa por activar dichos proyectos durante este año mediante una **financiación específica (69)** recogida en los propuestos de cada centro directivo para 2025.

Antes de terminar con esta dación de cuentas, permítanme, señorías, un inciso para hablar de otro asunto transversal. En materia de **función pública (70)**, además de la nueva Ley que impulsamos para modernizar nuestra administración por primera vez en 40 años, al llegar al Gobierno nos encontramos con las OPES de 2018 y 2019 sin ejecutar y las de 2020, 2021 y 2022 sin convocar y las de 2023 sin tramitar. **Hoy, todas están ya en marcha y se ha aprobado la OPE de 2024.**

Y en lo que se refiere a los procesos de estabilización en julio de 2023 nos encontramos 3.520 plazas de personal funcionario y laboral fijo que había que estabilizar en 188 procesos selectivos con más de 10.500 solicitudes presentadas. Hoy puedo decirles que desde diciembre están todas las convocatorias ejecutadas y contamos ya con 146 listas definitivas de aspirantes seleccionados y el resto, listas provisionales. **Una vez más, un avance enorme en tan solo año y medio.**

Y abro un paréntesis para hablar de La Palma. En **La Palma (71)**, para la que saben que creamos una viceconsejería específica, al llegar en 2023 comprobamos que había cero euros en el presupuesto autonómico para la recuperación; no se habían reclamado los 100 millones de los Presupuestos Generales del Estado de 2023 y no había leyes específicas para la recuperación de la isla.

Hoy, el Gobierno de Canarias ha aportado 50 millones de fondos propios en los presupuestos de 2024 y 2025, reclamamos y ejecutamos los 100 millones de los PGE y se han aprobado tres decretos leyes específicos para la isla; en materia urbanística, agrícola y de vivienda.

Y hemos compensado 133,5 millones de euros a 1.006 propietarios de viviendas y fincas. Les recuerdo que el volcán Tajogaite afectó a 1.298 viviendas de las que ya se han pagado, **a valor real**, 701 y de 1.306 fincas hemos pagado ya 126.

Hechos y no palabras. Con paso firme, con transparencia y con diálogo constante con los afectados a los que se les ha ido informando, día a día, de los pasos que se estaban dando. Haciendo lo que prometimos; restaurar económicamente el patrimonio perdido para que esas familias puedan, dónde y cómo quieran, rehacer su vida.

No se podía, decían. Pero sí se pudo.

Señorías, hasta aquí un somero balance del trabajo realizado por un Gobierno que está haciendo su tarea y está cumpliendo en las distintas áreas con los compromisos que asumió en julio de 2023.

Este Gobierno ya ha sumado resultados positivos en su gestión y ha dado un importante giro a aquellas políticas que habían sido un fracaso en la anterior legislatura. Y seguimos trabajando con una hoja de ruta firme fruto de un trabajo serio, responsable y basado en la planificación. Una hoja que, en el caso de este año, contará con los siguientes hitos:

- **En materia migratoria** el objetivo para 2025 es culminar la negociación con el Estado para la aprobación inmediata o bien de un decreto ley o una proposición de Ley para la derivación extraordinaria de 4.000 menores migrantes que ahora mismo acoge Canarias y culminar la modificación, porque no renunciamos a ello, del artículo 35 de la Ley de Extranjería. Dos retos que sé que comparte la amplia mayoría de esta Cámara.
- En la misma línea desarrollaremos una estrategia Canarias-África para contribuir al desarrollo de los países africanos, abordando las causas fundamentales de la migración, ante la ausencia de respuestas por parte del Estado.
- Otra de las líneas estratégicas será el mantenimiento de la **gratuidad del transporte (72)** en todo este 2025. Una medida cuyos beneficios sociales en Canarias son más que evidentes.
- De igual forma que trabajaremos para completar la reconstrucción de la Palma, exigiendo al Estado que se prolongue el 60 por ciento de descuento en el IRPF a los palmeros y el ingreso de los 100 millones necesarios para poder continuar con las compensaciones tal y como está recogido en la agenda canaria.
- Asimismo, instaremos al Estado a que convoque a una reunión a los ministros de agricultura de los tres países con regiones RUP -España, Portugal y Francia- para fijar medidas compensatorias para los graves efectos negativos del **acuerdo Mercosur (73)**.
- Aprobaremos en unas semanas el segundo decreto para impulsar la construcción de viviendas, con el objetivo de agilizar el proceso de concesión de licencias por parte de los ayuntamientos.

- Otro de los ejes será la revisión de los criterios del FDCAN para adaptarlo a la nueva realidad de canarias y así poder acometer políticas sociosanitarias, vivienda o I+D+i.
- Iniciaremos una estrategia político-legal ante el Gobierno de España y la UE para redefinir las reglas de residencia y acceso a la vivienda para los no residentes en Canarias, aprovechando el estatus de Canarias como RUP.
- Exigiremos que se actualice y se adapte la **normativa comunitaria (74)** a los cambios que se han producido en los últimos 45 años desde nuestra entrada en la UE para hacer frente a un crecimiento que no existía en 1986.
- Contaremos, en el segundo semestre de este año, con la primera estrategia de reto demográfico con medidas específicas para atender los municipios más tensionados por el crecimiento poblacional y, por otro lado, para los 46 municipios con menos de 10.000 habitantes.
- Desarrollaremos viviendas asequibles incentivadas para alquilar, dirigidas a la clase media.
- Aprobaremos los protocolos y acuerdos para la primera fase de las Zonas de Aceleración Renovables para promover el desarrollo de energías renovables.
- Acometeremos la actualización de la ley del suelo y los espacios naturales protegidos de las Islas Canarias.
- Continuaremos implantando el Visor único de Historial Clínico hasta implantarlo en toda Canarias.

Comentaba al principio de mi intervención que nos preocupa la deriva de la política internacional y los efectos que tendrá en nuestro archipiélago. Sin embargo, no podemos quedarnos de brazos cruzados y debemos cumplir una de nuestras principales obligaciones: **diseñar el futuro de la Canarias (75)** que habitarán nuestros hijos, nuestras nietas y las futuras generaciones.

 Vivimos en Islas Responsables que han demostrado que la convivencia está por encima del enfrentamiento político; que el modo canario no es una frase hecha; es una realidad que se sustenta en el diálogo y en la negociación

.....

Para ello, el Gobierno de Canarias contará, a partir de este mes, con una **oficina de prospectiva y estrategia**, en el seno de la Presidencia, para analizar los retos a los que se enfrentará Canarias en las próximas décadas y establecer los cimientos para enfrentarse a ellos. Los primeros retos que asumirán será la identificación de aquellos proyectos de éxito que ya existen en otros territorios insulares basados en la innovación y la sostenibilidad que sean replicables en Canarias (Islas responsables); la actualización de las políticas de sostenibilidad enmarcadas en la Agenda Canaria 2030 y la aplicación de soluciones innovadoras en materia migratoria. Y, en un plazo de un mes, se incorporará un equipo de expertos en innovación social, atendiendo a la demanda planteada por el tercer sector.

Y, además de los proyectos de Islas Responsables y la Agenda 2030, asumo el compromiso de alinearlos este año con el Pacto para el Futuro y la Declaración de las Generaciones Futuras de Naciones Unidas, con el objetivo de garantizar a los jóvenes una tierra más sostenible, justa y equitativa. **Canarias será la segunda comunidad autónoma, después de Baleares, que contará con una Ley de Bienestar para las Generaciones Presentes y Futuras.**

Señorías,

No son pocos y no son sencillos los debates, los retos y las acciones que debemos abordar. Estoy convencido de que, si en alguna tierra se puede avanzar para construir el mejor país posible es esta. Y estoy convencido porque YA lo estamos haciendo.

Vivimos en Islas Responsables que han demostrado una y otra vez que la convivencia está por encima del enfrentamiento político; que el **modo canario** de hacer las cosas no es una frase hecha; es una realidad que se sustenta en el diálogo y en la negociación. Islas Responsables con su territorio, con su futuro, con su población; que priman la convivencia por encima del enfrentamiento y que evidencian que Canarias no avanza desde la imposición, sino desde el consenso.

Lo dije en mi discurso de investidura: “No. No lo hagas. Hazlo o no lo hagas; pero no lo intentes”. Ahora les digo, como diría un personaje de la misma saga “Este es el camino”.

Muchas gracias